

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Precios de suscripción.—En Valencia, En un mes, 1,75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. Por el resto de España, trimestre, 5,50; un año, 21. Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., a precios convencionales.

Valencia: Jueves 25 de Octubre de 1883

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorette, rue Sante-Anne, 51, bis, París.

Núm. 450

El Nicasio Perez saldrá de este puerto el 26 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Juan B. Bastorchea, Gobernador viejo, 11, entresuelo.

El Asturias saldrá de este puerto el 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebrian y Orduña, Moro Zeit, 2.

Crónica política.

Esta sigue en el período de expectación, que sucede a todo gobierno sin tiempo aun para desenvolver sus planes.

Estos, además, no han de juzgarse, en nuestra opinión, ni por lo que digan los pesimistas, deseosos de encontrar puntos de ataque, ni por lo que afirmen tampoco otros elementos, que llamándose ministeriales ó pareciéndolo, quizá reflejan preferentemente sus deseos y particulares aspiraciones.

Entre el lenguaje, por ejemplo, sobre el ejército que han venido empleando, hasta ayer como quien dice, periódicos hoy ligados a la situación, y el lenguaje de la circular del señor ministro de la Guerra, hay una gran distancia; como la hay, a su vez, en las palabras del Sr. Moret á las comisiones de provincias, y la ración que piden todos los días *EL Progreso* y *La Izquierda Democrática*.

Esta tendencia intransigente en cosas y en personas, es lo que nosotros creemos peligroso, pareciéndonos más provechoso para la conciliación el lenguaje y la conducta de los Sres. Moret y Lopez Dominguez, en la prensa, reflejado por *EL Norte* y por *EL Imparcial*.

Estas mismas consideraciones nos sugiere el artículo que ayer publicó *EL Progreso*, bastante comentado en los círculos políticos, pidiendo la disolución de Cortés.

En el artículo se sientan premisas y se apuntan conceptos que parecen de expreso escritos para provocar á los constitucionales, é ir sentando hipótesis que sirvan luego para cierto género de cargos.

La conciliación es una cosa superior á los intereses de grupo; representa un interés del país, y de verdad bien para la causa del orden, para las instituciones y para todos, la formación de un gran partido liberal; pero escribiéndose lo que se escribe todos los días contra las personas, y diciéndose lo que se dice á toda hora sobre las cosas, en periódicos que se suponen ligados á la situación, ó á hombres eminentes de la situación, no vemos que traiga esto más resultado que enardecer las pasiones y provocar rompimientos.

No debe, sin embargo, servir esto de norma á los provocados; y si valiera nuestra opinión, les aconsejaríamos que se mantuvieran en una actitud de gran circunspección, como cuadra á la conveniencia de altísimos intereses, que hay que poner por cima de los estímulos del momento.

Los periódicos vienen ocupándose con preferencia de la negociación de antiguo ventilada con Marruecos sobre aplicación del tratado de Wad-Ras.

El término ha sido satisfactorio, y España tendrá en la costa occidental de África la factoría designada por nuestros comisionados, mereciendo todo esto que nos felicitemos como españoles, y que tributemos frases de justicia á la firmeza patriótica del marqués de la Vega de Armijo, iniciador de la negociación, esperando que nuestra conducta y nuestra actividad obtengan ahora y para el porvenir un venturoso resultado.

La crisis en Portugal (reducida por ahora á una reorganización del ministerio) Fontes ha estallado por una cuestión idéntica á la que aquí se produjo entre los señores conde de Xiquea y Abascal, cuando la renovación parcial de nuestro ayuntamiento.

Allí también se presentó el caso de esta renovación. El gobernador quería que no se reeligiera á los concejales que debían salir, y el alcalde que sí.

Solo ha habido una diferencia: que allí quebró la cuerda por el gobernador, pero al salir este funcionario se ha llevado tras sí dos ó tres ministros que piensan como él, por creer, de acuerdo en esto con la opinión general, que el ayuntamiento, ó, como allí se le llama, la Cámara municipal, no admira bien los intereses de la ciudad.

Planteadas la crisis, Fontes ha tenido fuerza para reorganizar un nuevo gobierno; pero como la opinión le combate mucho, y algunos grupos de las Cámaras anuncian su apartamiento, la situación se hace difícil, y créese que Fontes caerá en un período breve.

Además del decreto que ha firmado el general Lopez Dominguez, créese que en breve se levantará á cabo la reforma de la secretaría del ministerio, cuyas secciones se suprimen, con excepción de la de campaña, quedando todos los asuntos á cargo de los actuales directores; una organización análoga á la que hay en casi todas las naciones.

Confírmase la supresión de las capitánías generales y además se harán otras reformas que necesitan el concurso de las Cortés.

En el Consejo de ministros últimamente reunido el señor ministro de la Guerra leyó el decreto que

en otro lugar publicamos, fijando en tres años el tiempo que han de desempeñarse los mandos militares, incluso el de jefe del cuarto militar del Rey.

El señor ministro de Estado dió cuenta del telegrama de nuestro representante en Tánger, sobre la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña, que hablamos en otro lugar, y al propio tiempo, si no hemos entendido mal, leyó también una circular de carácter confidencial que, sobre puntos generales de política, quizá se dirija á nuestros representantes en el extranjero. Esta circular, según nuestras noticias, está redactada con gran circunspección, y refleja además la política de neutralidad que conviene á España.

Cuestiones generales de Hacienda fueron también examinadas en el Consejo, separándose los ministros sin tomar acuerdo alguno sobre los nombramientos de alcalde y subsecretario del ministerio de Ultramar.

Los decretos y circulares de Guerra.

Las disposiciones que anunciamos relativas al tiempo que los oficiales generales han de desempeñar sus puestos, las publica ya la *Gaceta*.

Al primer decreto procede un razonado preámbulo, en el que después de hacer constar el general Lopez Dominguez que la medida acordada es independiente de las reformas que hayan de realizarse en la organización del ejército, indica la conveniencia de la referida disposición, cuyo criterio obedece al principio, en lo que á la colocación de oficiales generales se refiere, de que todos turnen en los mandos asignados á sus jerarquías respectivas, permaneciendo en cada uno de ellos el tiempo suficiente para adquirir el conocimiento de sus necesidades y pasar luego á otro de índole distinta.

Hé aquí la parte dispositiva:
«Artículo 1.º Los oficiales generales no podrán desempeñar el mismo destino de entre los asignados á su categoría respectiva en el cuadro del Estado Mayor general del ejército, sino durante el plazo máximo de tres años.

Art. 2.º Se exceptúa de la anterior prescripción el destino de comandante general del real cuerpo de Guardias Alabarderos.

Art. 3.º En circunstancias especiales, y cuando el gobierno lo juzgue oportuno en bien del servicio, podrán seguir desempeñando sus destinos los que se designen.

Art. 4.º El ministro de la Guerra hará desde luego aplicación de este decreto á los oficiales generales actualmente empleados.»

Por lo que hace á los ayudantes de campo y órdenes de S. M. el Rey, hé aquí lo que dice la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Queda modificado el art. 5.º de mi real decreto de 29 de Marzo de 1875 en la parte que fija en dos años el tiempo máximo de permanencia de los oficiales generales del ejército y Armada en el cargo de mis ayudantes de campo, ampliándolo hasta el de tres años.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior es igualmente aplicable á mis ayudantes de órdenes.»

También publica el periódico oficial dos circulares generales, disponiendo la primera que los jefes y oficiales que presten sus servicios fuera de los cuerpos activos de sus armas é institutos respectivos cuando asciendan al empleo inmediato practiquen durante un año por lo menos en aquellos, antes de volver á obtener colocación en ninguna dependencia militar, salvo los casos excepcionales en que el servicio que han de prestar, por su índole especial, pueda considerarse como peculiar del arma á que pertenezcan; y cuyo caso único podrá ser prorrogado el cumplimiento de la condición de que se hace mérito.

La otra circular se refiere á los ayudantes de campo, y dispone lo siguiente:

1.º En lo sucesivo, el cargo de ayudante de campo no podrá ser desempeñado por oficiales subalternos.

2.º Los oficiales subalternos que hoy prestan dicho servicio á la inmediación de los generales, podrán continuar en los expresados destinos mientras no cambie de situación el oficial general á cuyo lado se hallan.

3.º Los actuales ayudantes de campo de la clase de alférez, á quienes comprenda la regla anterior, cesarán en el cargo si ascienden mientras lo desempeñan. Los de la clase de teniente que se encuentran en el mismo caso, si ascienden á capitanes, necesitarán practicar en un cuerpo activo durante el plazo de un año antes de volver á ser nombrados ayudantes de campo.

Y 4.º Las reglas anteriores se aplicarán igualmente á los oficiales á las órdenes.»

Estas últimas disposiciones creemos nosotros las aplaudirá todo el mundo sin reserva, pues parece natural que aprendan más los jóvenes en las filas que al lado de los generales, y sobre todo que al servicio es conveniente que los oficiales conozcan, por más ó menos tiempo, pero conozcan de cerca las necesidades y fatigas de su profesión.

En cuanto al otro decreto, al decreto de limitación en el tiempo de mandos, puede ser muy bueno en sus resultados, ó puede ser muy malo, dependiendo el éxito de la elección de las personas.

Tenemos noticias que nos permiten decir que el general Lopez Dominguez está animado de las más rectas miras para reemplazar á los generales que cesan; pero el decreto ofrecería males si se aplicara con espíritu estrecho.

No nos maravilla, por tanto, que *EL Imparcial*, al hablar de este decreto, se prevega contra las censuras que teme, diciendo que el decreto se aplicará con espíritu de rectitud y conciliación.

El mismo colega, con buenos datos, según presumimos, añade que la medida alcanza á un capitán general, siete tenientes generales, quince mariscales de campo y cuarenta brigadieres.

Exportaciones.

La *Gaceta* publica el resumen de las cantidades y valores de los artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Agosto último.

El valor de las exportaciones en dicho mes ascendió á 45.281.892 pesetas, y en igual mes de 1882 á 44.166.149, resultando por consiguiente un aumento en Agosto de 1883 de 1.115.743.

En los ocho primeros meses del año actual el valor de los artículos exportados ascendió á la cifra de 438.881.041 pesetas, y en igual período de 1882 á 413.181.503; diferencia de más en 1873, pesetas 25.799.536.

La exportación de vino en el citado mes de Agosto se elevó á la cifra de 34.140.044 litros, por valor de 18.606.842 pesetas; correspondiendo á vino común ó de pasto, 31.685.452 litros por valor de pesetas 11.089.908; á Jerez y sus similares, 1.670.095 litros, valor de 3.340.190 pesetas; y á generoso, litros 784.497, por valor de 1.176.745 pesetas.

La principal exportación fué á Francia, que ascendió á 20.317.681 litros, por valor de 7.911.249 pesetas.

Comparada la exportación de vinos en Agosto último con la de igual mes de 1882, se observa una considerable baja, pues que en vino común fué de 8.374.831 litros, por valor de 927.538 pesetas; en Jerez, 101.400 litros por valor de 202.800 pesetas, y generoso, 274.136 litros, por valor de 411.203 pesetas.

La exportación de aceite en el citado mes de Agosto se elevó á la cifra de 1.972.205 kilogramos, por valor de 1.774.985 pesetas, cifras estas que acusan un aumento en esta exportación, comparada con la de igual mes de 1882, de 1.247.878 kilogramos, por valor de 1.101.361 pesetas.

Los artículos que estuvieron en la exportación del mes de Agosto último, fueron los siguientes: esparto en rama y obrado, anís, avellanas, ganados, azogue ó mercurio, cobre en planchas y barras, hierros y herramientas, minerales de cobre y de hierro y seda en rama.

Temblores de tierra.

Ya publican los periódicos de Sevilla los siguientes detalles del temblor de tierra ocurrido el domingo último en Andalucía:

«Muy pocos minutos antes de la una de la madrugada se sintió un ligero temblor de tierra, que á los breves momentos se repitió, siendo esta vez bastante perceptible y de unos cinco segundos de duración. El movimiento fué de oscilación produciéndose de Sur á Norte.

Principalmente se notó el movimiento en las casas, no habiéndose sentido en muchas calles por las personas que á la sazón de ocurrir el fenómeno transitaban por ellas. En otras, el temblor de tierra fué de no escasa intensidad, produciendo profunda alarma entre el vecindario, abandonando gran número de personas sus casas, dirigiéndose á las plazas más inmediatas. De resultados de la trepidación hubo algunos cristales rotos, no faltando paredes que se hayan cuarteado. Aparte de los sustos consiguientes, no ocurrió el más leve suceso lamentable.

Los animales domésticos, principalmente los pájaros, anunciaron el fenómeno. En algunos paseos se vió á los árboles inclinarse hacia el suelo como agitados por un fuerte viento. En los pisos altos de las casas fué donde más se sintió el movimiento. Muchas personas que se hallaban dormidas, se despertaron al fuerte ruido que producían los cristales y las puertas; pero la mayoría no se apercibió del movimiento.

A este procedió un horrible ruido subterráneo que se apercibió fácilmente, produciendo verdadero pánico á las personas que lo escucharon. Añadiremos, por último, que hubo muchas que permanecieron en vela durante las horas de la madrugada, dispuestas á abandonar las casas en cuanto apercibieran el más leve indicio de un nuevo movimiento.

A la hora de ocurrir este, se sentía en Sevilla un calor asfixiante, sumamente extraordinario que en nada de merecía de los mayores del estío.

No porque lo consideramos como causa del fenómeno, dice la *Andalucía*, sino como una coincidencia con él relacionada, apuntaremos el hecho de haber aparecido la luna en la noche á que nos referimos, con un color rojizo, muy encendido, semejando un globo de sangre. En las afueras de Sevilla se notó desde la salida de la luna un fuerte huracán que combatía rudamente á los árboles, formando grandes remolinos, y durante hasta después de los nueve y media de la noche.

Personas de reconocida ilustración decían discutiendo acerca de las causas que hayan producido el fenómeno, que éste debe ser una ramificación del intenso temblor de tierra ocurrido hace breves días en Chio, mientras que otras, apartándose de esta opinión, creen que la causa es el enrarecimiento del aire producido por el excesivo calor de estos

días impropio de la avanzada estación que atravesamos.

Una hora antes de ocurrir el movimiento, el barómetro marcaba 770 grados centígrados, habiendo descendido el lunes á las doce á 763. A la misma hora marcaba el termómetro 27 milímetros, cuya temperatura, por lo demasiado elevada, es impropia de la presente estación.

Terminaremos comunicando á los lectores una noticia que sabrán con agrado, tanto más cuanto que era general y muy vivo el interés que manifestaba el público por conocerla. El temblor de tierra, por lo que á las obras de la catedral de Sevilla se refiere, no ha producido el mas ligero efecto en las carpinterías, cuyos encajes siguen todos perfectamente ajustados. En el pilar del Evangelio, que como los lectores saben, se está reparando actualmente, se ha notado que en la parte superior, á la que no han llegado aun las obras, y que se encuentra muy descompuesta, han aumentado las hienas que existían por efecto de la trepidación que han experimentado las fábricas del maravilloso templo.

El temblor de tierra se sintió en Utrera, Alcalá de Guadaira y otras localidades de la provincia, sin que haya que lamentar consecuencias desagradables. El movimiento se sintió al mismo tiempo que en Sevilla.

En Alcalá parece que ocurrió el hundimiento de una pared.

Los periódicos de Cádiz traen la noticia de haberse sentido allí el temblor á la una menos cuarto de la madrugada, habiendo sido bastante perceptible. La duración fué la misma que en Sevilla. No ha ocurrido ningún contratiempo fuera del susto que ocasionan estos fenómenos terribles.

En Huelva se sintió á dicha hora la misma oscilación, no habiendo noticias de los efectos que allí haya causado.

En Córdoba se encontraron volcados los floreros del altar portátil de la iglesia de San Pablo. Algunas familias alarmadas se salieron de sus casas á la calle.

En Jerez se salieron á la calle sus habitantes, en medio de la mayor consternación. Las oscilaciones durarían 4 ó 6 segundos, haciendo sonar las campanas de algunas iglesias. Hubo relojes de pared ladeados y parados, y botellas y vasos que chocaron en los aparadores.

El departamento de los Pirineos Orientales se felicitan de la fraternidad que ha reinado entre españoles y franceses en el baquete de Bourg-Madame, haciendo con este motivo calurosas protestas de amistad hacia España.

A dicha fiesta asistieron todos los alcaldes franceses del cantón de Saillagonze.

La prensa radical continúa atacando con gran dureza los discursos pronunciados por el Sr. Ferry en Normandía; la conservadora se muestra hostil á algunos puntos de los mismos, por considerar demasiado avanzado al presidente del Consejo, y la misma oficiosa hace algunas reservas, aunque los aplaude, sintiendo que se hayan omitido las cuestiones del exterior y particularmente la del Tonkin que en estos momentos preocupa vivamente la opinión pública.

Nada puede afirmarse acerca de si el Sr. Ferry tendrá segura la mayoría en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados, á pesar de que ha producido muy buen efecto la actitud tomada por el presidente del Consejo al manifestar que desea que la República sea un gobierno serio y de progreso, y no un palenque de las ambiciones personales de los partidos.

La salida del general Thibaudin del ministerio ha dado por resultado que reine en éste la mejor armonía, como lo prueba el lenguaje casi idéntico de los individuos del gabinete que han pronunciado discursos estos días.

Juicio (llamémosle así) de la multitud parisiense indicada, saliendo del Palacio de Justicia, según la síntesis que publica un papel que ha visto la luz en la capital de la república vecina.

«Un poco de petróleo, el fuego, el incendio para purificar estos antros del Palacio; y permita la eterna justicia que los bandidos, ofensores y violadores de las leyes y de la moral, sean sepultados bajo esas ruinas humeantes!»

Que sea nuestro cántico el cántico de guerra, alumbrando nuestros pasos antorchas personales, y sirvannos de almuerzo los curas cochifritos, y sean nuestras lanzas columnas vertebrales... Etcétera.

La prensa radical, aparenta inquietarse porque un periódico de Antun ha declarado al frente de sus columnas que considera al conde de París «como el jefe de la casa de Francia,» y no oculta el temor que le ha causado el saber que se trabaja con objeto de agrupar un núcleo de ciudadanos bastante fuerte para sustituir por la monarquía la actual forma de gobierno.

Este temor llega á tal punto y domina por tal manera al aludido periódico, que no se abstiene de indicar que Mr. Ferry procedería con mas patriotismo expulsando á un príncipe que mina sordamente los cimientos de la república y persiguiendo á los intransigentes y á los anarquistas que se permiten «críticas acerbas contra su gobierno.»

Este lenguaje, empleado antes del acto hecho anteaer por Mr. Ferry, claramente indica la actitud que adoptará *a posteriori* el resto de la prensa francesa, amenazada de dividirse en dos bandos formidables y contrarios: uno que preste apoyo á la evolución iniciada anteaer por el presidente del Consejo de ministros de Francia y otro que la censure con acritud y procure por todos los me-

dios posibles, la caída del gobierno á cuyo frente se halla.

De cualquier modo, y sin que sea nuestro ánimo discernir los móviles que inspiran la actitud de Mr. Ferry, ni mucho menos hacernos eco de cierta clase de insinuaciones, expresiones de una voluntad inquebrantable, representan un verdadero progreso é influirán favorablemente en los ulteriores destinos de Francia.

Hora es ya, en efecto, de que en esa nación, agitada por tan opuestas fracciones, algunas de las cuales aspiran á sumirla en el mas espantoso de los caos, el poder se imponga con toda la fuerza de su autoridad, y que evite el tristísimo espectáculo que á la faz de Europa dan todos los dias, exaltados como los de la sala Rivoli y fanáticos como los que en Lyon acaban de alarmar á las personas pacíficas con sus conatos incendiarios.

Cuanto tienda á reprimir actos de este género, y á evitarlos en lo posible, es digno del elogio y del aplauso que no negarán á Mr. Ferry todas las personas honradas.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial no se trató de otra cosa que de incidencias de quintas del último reemplazo.

En la semana próxima celebrará las dos últimas sesiones, una el martes, para el despacho ordinario de expedientes, y el miércoles la otra para asuntos de quintas.

En la sesión pública que debe celebrar la Diputación el 3 de Noviembre se elegirá nueva Comisión permanente.

—A las tres y media de la tarde comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Se dió cuenta de un oficio del señor gobernador anulando el sorteo de los concejales que deben cesar en 1885.

Leíese un dictamen de la comisión de Cementerios, concediendo una porción de terreno á don Fernando García y á D. Emilio Segura para construir dos panteones.

Dase cuenta de un oficio del síndico de la acequia de Mestalla, pidiendo alguna cantidad para proceder á la recomposición de la misma. Pasa á la comisión de Hacienda.

Leíese una instancia de varios sujetos pidiendo se les inscriba en el padrón vecinal. Pasa á la comisión de Estadística.

La comisión de Hacienda propone se exima al rector de las Escuelas-Pías del impuesto de carruajes.

Se aprueba otro dictamen de la comisión de Paseos, proponiendo varios acuerdos sobre arbolado.

La Alcaldía propone se autorice á D. Leonardo Muñoz para montar una máquina de vapor. Así se acuerda.

La comisión de Fomento propone se conceda una gratificación á los maestros del Colegio de Niños de San Vicente Ferrer. Se accede á la petición.

Terminado el despacho ordinario, comienzan las preguntas de costumbre.

—Anteayer fallecieron en esta capital y su término dos adultos y cuatro párvulos.

—Bastante animada se ve por las tardes la Exposición Regional con motivo de la cuestacion.

La banda del regimiento de la Princesa continúa ejecutando escogidas piezas.

—Vamos á terminar por nuestra parte la polémica que venimos sosteniendo con *El Mercantil*.

A las razones que expusimos en nuestro número del martes, para demostrar que los nombres de los individuos que forman el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes no debieron ni pudieron publicarse antes, no se digna oponer otras. Se limita á decir que es abrumador el que se publicaran el 13 y las oposiciones comenzaran el 15; pues á nosotros nos parece abrumador el que se sostenga que puede anunciarse quien compone un tribunal que no está formado, y que se anuncie en momentos, que por no saberse quienes son los opositores que han de actuar, no puede saberse los jueces que son recusables.

Pero lo más célebre de lo que dice *El Mercantil* de ayer, es lo que se refiere á la escuela de niñas nuevamente creada. Dice que no se ha creado ninguna; que la de Pinedo ha sido trasladada á Nazaret y la de Melilla ha desaparecido; ¿pues cómo es que su dotación aparece en el presupuesto á más de las de Pinedo y Nazaret? Hé aquí la cuestión. ¿A que no nos contesta á esta pregunta *El Mercantil*? Porque, ó nosotros no sabemos contar, ó Pinedo y Melilla son dos, y Pinedo, Melilla y Nazaret son tres. Mas ya sabemos por qué ha movido esta polvareda *El Mercantil*; porque estaba interesado en que la Sra. Rodríguez Pagasantondua, maestra que disfruta 416 pesetas de sueldo, pasase á ocupar la nuevamente creada de 750, en virtud de un simple acuerdo de la Junta local. ¿Es este el criterio que tiene nuestro colega en materia de instrucción pública?

No, caro colega; no es posible violar la ley, porque á *El Mercantil* le plazca complacer á una maestra. Estudie la legislación del ramo y se convencerá, que aun en el supuesto de que la Junta local pudiese trasladar la escuela de Pinedo á Nazaret, sin contar para nada con la Junta provincial, y aunque podía señalar de sueldo á la maestra mencionada veinte mil pesetas anuales, la escuela desempeñada por esa maestra sería siempre de 416 pesetas, mientras no se llenen los requisitos legales.

Terminamos, prometiendo volver á ocuparnos de este asunto cuando los periódicos del ramo hablen y cuando se halle instalada la nueva escuela que tanta pena da á *El Mercantil*.

¿Qué campaña ha sostenido nuestro colega para que Valencia tenga una escuela menos!

No le envidiamos el triste papel que ha desempeñado.

—Constanos y hacemos público para satisfacción de la misma, que la compañía de seguros titulada

«La Urbana», cuyo representante en esta capital es D. Federico Gonzalez, que tiene sus oficinas en la calle de Ruzafa, núm. 1.º, segundo piso, ha satisfecho á los conocidos comerciantes Sres. Requena é hijos, de Jativa, la crecida cantidad de 188.000 reales por la parte que le ha correspondido en las pérdidas causadas por el siniestro ocurrido en Carlet en el pasado mes de Setiembre.

La diligencia y probidad con que «La Urbana» sabe satisfacer y cumplir todos sus compromisos, aun que estos representen crecidas sumas, como al presente, es la causa de que la expresada compañía, cuya representación lleva tan dignamente el señor Gonzalez, goce hoy de una estimación y confianza general, figurando entre las primeras sociedades de seguros hoy conocidas.

Por más que lo que reseñamos sea un acto de justicia, no podemos menos de aplaudir la religiosa exactitud con que «La Urbana» sabe cumplir sus compromisos.

—Siendo numerosas las familias que el domingo último no pudieron asistir á la Exposición, por causa del mal tiempo, á disfrutar del gran festival que con tanto aplauso del público organizaron las corporaciones y prensa valenciana, esta tarde á las cinco se repetirá aquella fiesta musical, en la que tomarán parte todas las bandas de música de la guarnición, de cornetas, y clarines de artillería y caballería, conforme al siguiente programa:

- 1.º Paso doble, «Boccaccio».—Suppé.
- 2.º Gran marcha, «Exposición Regional».—F. J. Blasco.
- 3.º Notable «Batalla de los Castillejos».—H. Marin.
- 4.º Paso doble, «Lo Rat Penat».—V. Peydró.

Esta última obra la dedica su autor á Valencia y está basada sobre motivos de cantares del país.

La banda de Guadalajara que se encuentra de guarnición en Jativa, llegará esta mañana á Valencia para unirse á las restantes, cuya orden fué comunicada ayer aquel punto por la primera autoridad militar de este distrito.

En la batalla se harán algunos disparos de fusilería, y cuando las bandas ejecuten la Marcha Real se encenderán gran número de luces de bengala en el Jardín.

La entrada será á dos reales.

—Al terminar la Exposición, y según lo ofrecido por «La Compañía Fabril Singer», va á adjudicarse la magnífica máquina que todos habrán tenido ocasión de ver en su instalación, al que mejores trabajos haya presentado hechos con su máquina.

Tenemos entendido que ha sido nombrado un jurado completamente independiente de la casa y de expositores, compuesto de antiguos y entendidos industriales y mecánicos, para que con completa independencia adjudiquen el premio al verdadero mérito, previo exámen, no solo de las labores presentadas, sino de las pruebas prácticas que el jurado crea convenientes.

—Para hoy á las doce se ha señalado la vista

Defenderá al procesado el joven abogado don Juan Reig y Flores.

—Se ha pedido autorización para publicar un nuevo periódico satírico semanal, titulado *La Mogiganga*.

Y van ciento

—Las comisiones de las provincias, ya que en los ministerios no consiguen todos sus deseos y pretensiones, se contentan con invadir por las tardes el salón de conferencias del Congreso. Hoy se hacía casi imposible el transitar por este salón.

Esto lo escribe un periódico conservador de Madrid, y *El Globo*, por vía de contestación, añade con cierta sorna:

«Así, cuando esas comisiones vuelvan á sus localidades respectivas, podrán, por lo menos, decir á sus concurrentes que han servido de algo.

Habrán servido de estorbo».

Deploramos que un periódico democrático como *El Globo* se exprese con esa dureza, respecto á los habitantes de las provincias, á quienes, á la verdad, tanto explotan los partidos mientras les necesitan como auxiliares para sus fines.

No defenderemos nosotros en absoluto las pretensiones, á veces inmoderadas, que traen las comisiones de provincias; pero tratarles como á pájaros y negarles hasta el agua y el fuego, es una intemperancia indisculpable.

Estamos declamando todos constantemente contra el caciquismo de campanario, y no parece si no que se quiere crear un supremo caciquismo madrileño que lo absorba todo y todo lo dirija, prescindiendo de las provincias, como si fueran país de conquista y carne de cañon para los que desde Madrid agitan las pasiones como doctores, con privilegio exclusivo, de la iglesia política.

Menos apasionamiento, más justicia y más sentido democrático, señores.

Ni provincialistas ni centralistas.

Per ese camino no se va á la libertad.

—Hemos recibido un ejemplar elegantemente impreso del discurso acerca de «El socialismo de cátedra», leído en la sesión inaugural del Ateneo Científico, por nuestro particular amigo y compañero don Vicente Dualde Ferris.

Agradecemos la galantería de este señor, cuyo trabajo ya reseñamos ligeramente al ocuparnos de aquel acto.

—Dice un periódico serio:

«Hay actualmente un italiano en Lima que á fuerza de paciencia y constancia, ha amaestrado una compañía completa de ópera, compuesta de 30 loros y cotorras, los cuales cantan en un teatro mecánico las dos óperas de Bellini la *Norma* y la *Sonámbula*, con sus coros y recitados. El director de la compañía lirico ornitológica, acompaña á los artistas con un piano armonium, y la perfección con que cada una de las aves canta su papel y la afinación de sus coros, son prodigiosas.

Esta compañía debió en Lima, con la ópera *Norma*, y acudió á ver la extraña novedad lo más florido de la población. Cuando la cotorra, que hacia de contralto, concluyó el allegro de salutación á la luna, fueron tales el entusiasmo, el vocerío y los aplausos al oír á un ave cantar la *Casta diva*, que

la compañía, asustada, alzó el vuelo, refugiándose entre bastidores. Se interrumpió la función un cuarto de hora, necesitando el amaestrador tranquilizar á los artistas con pan mojado en vino. Después de varias representaciones, la compañía alada se va acostumbrando á los aplausos.»

En España suceden cosas más raras.

—Se extrañan las clases menesterosas de que no haya sufrido el pan rebaja alguna, á pesar de que la cosecha de trigo fue satisfactoria: su extrañeza no es por lo que ahora ocurre, sino porque temen que á la entrada del invierno todavía aumenten los precios bajo cualquier pretexto.

Las noticias que se reciben de los centros productores, y especialmente de la Mancha, respecto á la cosecha de cereales son buenas, pero los labradores están en expectativa de lluvias para realizar la sementera, y según esta sea, así obrarán, influyendo notablemente para los precios que lleva pronto y mucho.

En la actualidad los precios son en la plaza de Albacete:

Candeal terreno.	47 á 48 rs.
Candeal serrano.	43 á 45 »
Geja.	45 á 46 »
Trigo duro.	46 á 48 »
Cebada.	21 á 22 »
Avena.	14 á 15 »
Centeno.	24 á 26 »

Las noticias de la cosecha en el extranjero son halagüeñas y hacen confiar en que el pan, si no obtiene rebaja en la próxima estación de invierno, tampoco sufrirá aumento.

—Reunidos en junta los accionistas del pozo artesiano de Nuño, situado en término de Alcoy, á cuya junta asistió el director facultativo de la empresa don Juan Villanova, se acordó proseguir hasta los seiscientos metros la perforación del indicado pozo, si antes no se encuentran, como se confía, las deseadas aguas ascendentes.

—Ha llegado á esta capital doña Adela Aimery, contralto mezo sobrano de la compañía de ópera que ha de funcionar en breve en el elegante coliseo de la calle de las Barcas.

—La Caja de Ahorros y Monte de piedad de Valencia ha verificado en la pasada semana las siguientes operaciones:

Caja de Ahorros.

128 imposiciones ordinarias, de las cuales 17 han sido de nuevos imponentes—42 idem escolares y de talleres, de las cuales 5 han sido de idem idem.

—1 idem á plazo fijo.—2 depósitos en metálico.—32 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.

367 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etcétera.—7 id. sobre efectos públicos.—607 id. cancelados.—99 idem renovados.—25 entregas á los interesados por restos de almoneda.—1.510 operaciones, por las que han entrado en caja reales, 228.831'15.—Y salido, 303.856'48.

—Los vecinos de Alborache celebrarán el domingo

El Circulo Católico Obrero de San Vicente Ferrer inauguró el domingo sus conferencias doctrinales. La primera ha estado á cargo del Dr. D. Carlos Ferriz.

Durante el curso se darán otras conferencias por los Sres. Polo y Peyrolon, Rodriguez de Cepeda (D. Rafael), D. Pedro Chiarri, Sanchis Catalá, Prósper Bremon (D. José Maria) y Farinós (don Felipe).

En vista del gran número de alumnos que se han matriculado en el presente curso en dicho Circulo, se ha habilitado convenientemente el local del segundo piso, dotándole del material necesario para las escuelas, que son de primera enseñanza para niños y adultos, de dibujo y de música.

—Está encargado del sermón de Todos Santos, en la capilla del Palacio real de Madrid, nuestro paisano el distinguido orador de S. M., D. Manuel Llanes Montull.

—El Ateneo Mercantil celebrará solemne apertura del presente curso académico el día 28, á las ocho de la noche.

—Ayer, á las ocho de la mañana, se dió principio en la real y parroquial iglesia de los Santos Juanes á la misa cantada llamada de renovación, que todos los años se celebra el primer día de jubileo de Cuarenta Horas. S. D. M. quedó á la pública veneración desde las nueve, siguiendo á esta hora los divinos oficios en la forma establecida para todos los dias.

El próximo sábado, como último dia de dichas funciones, tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde la solemne reserva, cantándose á toda orquesta los villancicos y preces de costumbre, siendo llevado el Señor en procesion por todo el templo, antes de darse la bendición á los fieles con el augusto Sacramento. Una profusa iluminación colocada en grandes arañas y otros objetos, dará la especial brillantez y magnificencia que acostumbran revestir dichos festejos.

—Mes de Octubre.—El frio intenso que se ha dejado sentir dias pasados exige grandes precauciones en las madres respecto á las salidas de los niños y á sus trajes. Los que recientemente han sido puestos de corto deberan dormir con mantillas, previniéndose las nodrizas de los bruscos enfriamientos del seno, que tan malas consecuencias suelen acarrear.

Ahora más que nunca conviene evitar que los pequeños pasen por sitios húmedos despues de la puesta del sol, no siendo excesivo el peso de los abrigos, pero cubriéndoles los brazos y piernas.

La alimentación ha de ser reparadora y compuesta de carnes, sobre todo en los niños débiles, pudiendo tomar algunas cortas cantidades de vino mezcladas con agua en las comidas. Puede empujarse á dar el aceite de higado de bacalao á los escrofulosos, en la forma y manera que aconsejan los médicos. (De la revista *La Madre y el Niño*.)

—El sábado próximo 27 de Octubre, á las tres de la tarde, celebrará sesión pública la Comisión Central de Vacunacion, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consis-

toriales, junto á la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

—Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa baquera Jsenthal y compañía en Hamburgo (Alemania.)

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo, y por consecuencia, se debe excluir cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó más billetes.

—Higiene de la semana.—Las frecuentes afecciones del tubo digestivo, el recrudecimiento de las del aparato respiratorio, las anginas catarrales y erisipelas, demuestran mejor que los más brillantes períodos retóricos que el otoño empieza, y con él la necesidad de prevenirse contra los enfriamientos.

Los asistentes asiduos á cafés y teatros han de procurar ahora ir preparados de abrigos para las salidas, ya que no prescindan de las tres ó cuatro horas de semiasistia á que se han obligado por costumbre.

Duerman los niños desde las primeras horas de la noche y paseen por la tarde temprano, comenzando, ó mejor, continuándose en ellos las prácticas hidroterápicas que tantos beneficios les reportan.

—La empresa de coches Ripert establece desde el día 25 una nueva línea, que partiendo de la calle de Colon, llegue á Santa Mónica, regresando al punto de partida, siendo su recorrido el siguiente:

Via ascendente.—Calle de Colon, Poeta Quintana, Parterre, plaza y calle de las Barcas, San Francisco, Sangre, San Vicente, San Fernando, Mercado, Ercilla, Purísima, Calatrava, Caballeros, plaza de San Bartolomé, Serranos, puente y Santa Mónica.

Via descendente.—Santa Mónica, puente y calle de Serranos, plaza de Manises, Hierros de la Ciudad, plaza de la Virgen, calle del Miguelete, Zaragoza, Santa Catalina, Sombrereria, plaza del Caps, calle de las Mantas, Mercado, Llanas, Mersced, Colchoueros, San Vicente, Sangre, plaza de San Francisco, Mártires, Rey D. Pedro, Palmas, calle y plaza de las Barcas, Parterre, Poeta Quintana y Colon.

El precio del pasaje es diez céntimos de peseta.

—El capitán general de Aragón Sr. Daban que se encuentra en Madrid, regresará á Zaragoza por Valencia, con objeto de visitar el campamento militar de Paterna.

—El consejo de gobierno del Banco de España ha concedido al interventor que fué de esta Sucursal, D. Juan Brunenque, la pensión de retiro de 3,000 pesetas anuales, que con arreglo á reglamento le corresponde por su edad y años de servicios.

El expresado Sr. Brunenque, que ha merecido siempre del comercio de Valencia el mejor concepto empleado que quedaba de la instalación de la Sucursal.

—Uno de estos dias comenzarán en la escuela de tiro de Paterna los ejercicios de la artillería de guarnición en esta plaza.

Los dias en que las baterías salgan á las prácticas de que nos ocupamos, se colocará una bandera indicadora en la torre de aquel pueblo y otra en la escuela del arma.

—El guardia municipal Francisco Ferrandis Jover, que fué herido en la calle de Gracia, ha sido nombrado por el alcalde cabo de municipales en recompensa de sus buenos servicios. Sigue mejor de su herida.

—La sociedad de Socorros é instructiva de maestros carpinteros, celebrará el domingo 28 la sesión de reparto de premios y apertura de curso, á cuyo acto se trata de darle la solemnidad de los años anteriores, hallándose el discurso de inauguración á cargo del presbítero catedrático del Seminario Conciliar y presidente de la Liga contra la Ignorancia, D. Ramon Sarrion.

—El maestro de Corbera de Alcira, D. Pedro Juan García, ha sido autorizado por el rector para que tome parte en las oposiciones á escuelas vacantes en esta provincia.

—Por una reciente real orden del ministerio de Fomento, se ha concedido una subvencion de diez pesetas para la instalación de la Graaja-modelo de esta provincia.

—El subsecretario de la presidencia, Sr. Canalejas, ha recibido numerosas felicitaciones de los comités democráticos y de los periódicos izquierdistas de provincias.

—Hoy llegarán los novillos que se han de lidiar el domingo próximo en la plaza de Toros.

—Dice *El Avisador Numantino*, de Soria, que el jueves darán principio en aquella audiencia los debates en juicio oral de la ruidosa causa de Santa Maria de las Hoyas.

—Noticias de Fuenterrabia dicen que se tiene como probable la pérdida de la lancha «Zudurcho», que, tripulada por once individuos, salió de aquel puerto el día 13 á la pesca del atun, y aun no ha regresado al puerto.

Tan triste suceso tiene conmovido á todo el pueblo, pues que, once individuos que eran la vida y esperanza de ocho familias, han perecido en la flor de su edad, dejando en la miseria á sus mujeres é hijos.

—Ahora que por el Ayuntamiento de esta ciudad se agita en la idea de obtener el ex-convento de San Francisco, conviene que sepa que gran parte del mismo fué cedido por los religiosos á una señora de familia distinguida, según escritura de 5 de Marzo de 1562, y que solicitada la propiedad de la citada cesion, le fue cedida por real orden de 10 de Setiembre de 1388. A la corporacion municipal le interesa capacitarse del expediente que debe existir en la administración de propiedades y derechos del Estado, para evitarse el litigio á que pudiera dar lugar desconociendo la real orden á que nos referimos.

—Han solicitado establecer líneas telefónicas don César Santomá Alcayne, desde su casa habitación á

CORREO DE MADRID.

23 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Deogracias Palacin y otros del resto de las penas que les fueron impuestas por la audiencia de Valladolid.

Guerra.—Los reales decretos y demás disposiciones que damos por separado.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. Ramon Rodriguez Correa; declarando jubilado á D. Francisco Jorge Hernandez, consejero de administracion cesante de la isla de Puerto-Rico; nombrando ingeniero jefe de la isla de Cuba, á D. Salustiano Martinez Pando, y disponiendo el regreso á la Peninsula de los ingenieros D. Manuel Lopez Bayo y D. Eduardo Lopez Navarro, que sirven en las istas Filipinas.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo nueve expedientes instruidos por ayuntamientos en solicitud de rebaja en su cupo de consumos.

Gobernacion.—Real órden resolviendo el expediente relativo á la suspension del ayuntamiento de Alcala.

Segun telegrama de Berlin al Standard de Londres, acaba de ofrecerse al emperador Guillermo una fotografia que reproduce los retratos de los príncipes que han asistido á las maniobras de Homburgo.

Ocupa el centro del cuadro el emperador de Alemania, luciendo el Toison de Oro, y á su alrededor figuran el Rey de España, con uniforme de coronel de hulanos; las princesas duquesas de Connaught, Victoria é Isabel de Hesse, el principe de Gales y el duque de Connaught, con los uniformes de los regimientos alemanes de que son coroneles, asi como otros príncipes y personajes.

Los duques de Montpensier han salido hoy á las ocho de la mañana para el Escorial, debiendo regresar á las tres de la tarde.

Parece innecesario decir cuál es el piadoso objeto de esta visita al monasterio de San Lorenzo.

Ha sido nombrado jefe del gabinete particular del ministro de Marina D. Carlos Valcárcel.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó ayer á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Ramon La Cadena, y nombrando para el mismo á D. Bernabé Davila, el cual se halla ahora en Málaga y vendrá á tomar posesion de su destino mañana.

El ministro de Ultramar ha reclamado con urgencia á los gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas los presupuestos de 1884-85.

El ministro de la Gobernacion estudia y trata de llevar inmediatamente á la práctica—dentro de las condiciones que establece el actual presupuesto—una reforma completa en la organizacion de dicho departamento, que afectará á la plantilla de secretaria y direcciones, con una radical transformacion en casi todos los servicios.

Una de las primeras reformas de carácter legislativo que se atribuyen al Sr. Moret, es la modificacion de las leyes provincial y municipal.

Para ambas, y muy particularmente para la segunda, pretende el ministro de la Gobernacion separar la intervencion del Estado en cuanto se refiera á la vida de dichas corporaciones, dando á los municipios más libertad de accion y autonomia.

Es probable que hoy vuelva á reunirse el Consejo de ministros.

Parece que las Cortes reanudarán sus sesiones antes del plazo que se creia.

La disidencia surgida entre el Sr. Castelar y El Globo está terminada.

Dice el Figaro de Paris que los que no temen ir á Prusia, pueden ver en Francfort un cuadro que daría que pensar en Francia, si es que en Francia se pensara.

El cuadro, dice el periódico parisien, representa el Parlamento francés en una de las sesiones que en él son ya habituales.

Todos estan en pie, en diversas actitudes á cual más provocadora. Parece como que se interpela de todos lados á la vez. Los rostros contrarios, los ojos lanzando fuego, revelan el furor y el odio.

El presidente, con la campanilla en la mano derecha y con el brazo izquierdo extendido hacia la Asamblea, trata, aunque en vano, de apaciguar la tormenta. Los puños cerrados que amenazan al gobierno, parecen decirle: «¡Ahí está el enemigo!» Y por la puerta entreabierta se divisa un casco con punta cubriendo una fisonomia burlesca muy conocida.

Por debajo hay una frase cuya traduccion, añade el Figaro, es poco más ó menos la siguiente: «Los franceses se creen muy listos; pero aun tienen que comer mucho heno.»

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir directamente de Mr. Bianchi varias piezas para recomponer la prensa que existe en la fabrica de pólvora de Murcia, y para comprar en la casa Krupp una grua de potencia de 80 toneladas con destino á la fortaleza de Isabel II del puerto de Mahon.

No está hecho, como todos hemos dicho equivocadamente, el nombramiento del Sr. Moret para la subsecretaria de Ultramar, y que sigue en pie la candidatura del marqués de Perijá para la alcaldía de Madrid.

Variedades.

Actualmente está siendo objeto de la admiracion de profesores y alumnos de la escuela de medicina un notable caso teratológico.

Es una niña de cinco meses que carece de las extremidades superiores é inferiores.

Las cavidades torácicas y abdominales están perfectamente desarrolladas; pero como no tiene brazos ni piernas, su cuerpo es una masa de carne con cabeza.

La niña mama. Tiene dientes, y se rie. Había la duda cuando nació si tendria figura humana y elementos de vida.

CORTE DE MARIA: Hoy visita á Ntra. Sra. del Corazon de Maria (ó Refugio de Pecadores), en San Bartolomé. Mañana visita á Ntra. Sra. de Guadalupe, en San Andrés.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 25 de Octubre de 1883. Parada: el regimiento infantería de Tetuan. Jefe de día: el señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto D. Federico Ferrater Jaouër. Hospital y provisiones: 1.º capitán del regimiento infantería de España. Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, el 5.º regimiento montado de artillería. El general gobernador interino, Pardo Montenegro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Alcaldía constitucional de Valencia.—En cumplimiento de lo acordado por esta corporacion en sesion del 10 de los corrientes, se procederá á la primera amortizacion por subasta de las obligaciones municipales de aguas potables.

El acto tendrá lugar en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales el día 26 de Noviembre de 1883 á la una de la tarde, ante esta Alcaldía é individuos de la comision de Hacienda que asistan y bajo las bases siguientes:

1.º La cantidad destinada á la expresada amortizacion será la de 30.000 pesetas.

2.º Los tenedores de obligaciones que quieran tomar parte en la subasta se proveerán previamente de las facturas y modelo de proposicion que al efecto se expedirán en la seccion de Recaudacion de este Municipio, previo el abono del sello de tres pesetas que corresponde en proporcion á la cuantía de la subasta.

3.º Como garantía de las proposiciones que se hayan de presentar, se entregarán por los interesados en la depositaria municipal los lunes, martes y jueves no feriados, desde el día siguiente al de la publicacion de este anuncio y hasta el anterior inmediato al de la subasta, de diez á doce de la mañana, los documentos originales, ó sean las obligaciones que comprendan sus respectivas facturas, con los coupons correspondientes, desde el que vencerá en 1.º de Enero próximo inclusive, entregándoseles el equivalente resguardo.

4.º El tipo ó precio á que se ofrezcan los valores liquidados de dichas obligaciones, se expresarán por letra en pesetas y céntimos, entendiéndose que el interés corrido del coupon que vencerá en 1.º de Enero próximo, quedará á favor del Ayuntamiento.

5.º Cada proposicion comprenderá únicamente los valores que se ofrezcan á un mismo precio, pudiendo contenerse varias bajo un solo sobre ó plica.

6.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en el acto de la subasta en la primera media hora que se destinará al efecto, expresándose en la cubierta el nombre del que la suscribe y debiendo contener el pliego, además de la proposicion ó proposiciones, el documento de resguardo.

7.º No se admitirá proposicion alguna que no contenga el timbre de una peseta clase 11.ª y no exprese clara y erdenadamente el número de las obligaciones que se presentan á la amortizacion, asi como su valor nominal y precio ó tipo que se ofrezca.

8.º Terminada la media hora destinada para la presentacion de pliegos, se dará principio á la apertura de los entregados que se numerarán por órden correlativo, y leídas por el señor secretario ó quien haga sus veces, las proposiciones que cada uno contenga, se clasificarán despues de menor á mayor, segun el tipo de cada una hasta completar las que puedan amortizarse con la cantidad señalada al efecto en la base 1.ª.

9.º Si la última proposicion admitida excediese de la cantidad destinada á la subasta, se reducirá á la que baste para el completo de aquella, devolviéndose los documentos restantes.

10.º Si en el último tipo admisible resultasen varias proposiciones iguales, se dará la preferencia á la de menores cantidades, y si hubiese varias iguales en precio y cantidad, se distribuirá entre estas proporcionalmente la suma que falte hasta poderse cubrir con la cantidad destinada á la subasta.

11.º Todas las proposiciones cuyo tipo sea mayor al último admitido quedarán desechadas, y serán devueltos á los interesados los documentos originales que presentaran como garantía, previa devolución del resguardo.

12.º Concluida la lectura de las proposiciones y dando el acto por terminado, pasarán á la contaduría para su examen, clasificacion y designacion de las mas beneficiosas, que puedan cubrirse con las 30.000 pesetas destinadas á la subasta.

13.º En el Boletín oficial de la provincia y en los periódicos de la localidad se insertará la relacion de las proposiciones que hayan sido admitidas.

14.º Los autores de las proposiciones que se hallen comprendidas en la relacion mencionada en la base anterior, presentarán en la contaduría de este Ayuntamiento las facturas de subasta, acompañadas del resguardo de depósito para cegararlo por el definitivo que han de entregar al hacer efectivo el importe líquido de su proposicion en la Tesorería municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Valencia 24 de Octubre de 1883.—El alcalde presidente, José María Sales.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Londres, á 90 dias fecha, 47-80 á 47-35—pesetas. París, á 8 dias vista, 4'945 á 4'95.

Marsella, á 8 dias vista, 4'945 á 4'95.

Table with columns: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, CAMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Albalate, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma, Reus, Santander, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras 5 por 100 anual.

Table with columns: ACCIONES, Capital, Desembolsos, Dinero, Papel. Lists shares for Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, Idem de Silfa á Callera.

Table with columns: OBLIGACIONES, Capital, Intereces. Lists bonds for Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona, Provinciales de la Diputacion, décima emision, Carreteras provinciales.

plaza de Murcianon, n.º 5, á los almacenes que tiene establecidos en el camino del Grao, n.º 94, y D. Joaquin Oleina y Llopis, desde las dependencias de su propiedad, situadas en la plaza de la Pelota, n.ºs. 6 y 7, ó Contramuelle, n.º 4, de Villanueva del Grao.

D. Pascual Maria Cirugeda y Roy ha solicitado una plaza de corredor de comercio de esta ciudad.

De nuestro corresponsal de Játiva recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Despues de algunos dias de silencio me obliga á tomar la pluma la marcha á esa capital del regimiento de Tetuan que se hallaba de guarnicion en ésta, quienes desde el coronel don Julian Amado Salazar, hasta el último soldado, han dejado grabado en los corazones de los setabenses, pues tanto unos como otros han sentido en gran manera la separacion y la marcha; pero antes de realizar la marcha, el referido Sr. Salazar, con la amabilidad que le distingue, dispuso que la música de dicho regimiento diera anoche una brillante serenata en varios puntos de esta poblacion, con motivo del buen comportamiento de los setabenses para con los mismos, dando principio á las ocho y media de la noche en la puerta de la Audiencia, donde fueron obsequiados los músicos con cigarros; desde dicho punto se trasladaron á la Casa Consistorial, donde se hallaba el M. I. Ayuntamiento reunido, con el fin de recibir al coronel y demás jefes y oficiales, quienes iban á despedirse, y despues de hacerse los cumplidos de ordenanza, fueron obsequiados por los referidos señores que componen el ayuntamiento y nuestro diputado provincial D. José Vevesa con dulces, licores y tabacos, reinando entre éstos la más completa alegría y la más franca expansion, pronunciándose varios brindis á los acordes de la música, ejecutando las mejores piezas del repertorio con la afinacion y esmero que la distingue, gracias á los grandes esfuerzos de su director.

De allí recorrieron varios puntos de la poblacion acompañados de infinidad de personas.

Esta mañana, á las seis y media, la misma música ha tocado diana por toda la poblacion y á las nueve el regimiento trasladabase á la Alameda. Al momento de la llegada del regimiento de Guadalupe, se verificaron los actos de ordenanza con bandera desplegada, trasladándose Tetuan á la estacion acompañados una comision del ayuntamiento, y Guadalupe á su alojamiento hasta que les den la órden de pasar al cuartel.

Dentro de pocos dias tendrá lugar la inauguracion de la compañía de zarzuela que ha de actuar en este teatro, que con la grande reforma que se ha hecho en el mismo, los buenos antecedentes que se tienen de la compañía y las obras que piensan poner en escena, hemos de pasar muy buenas veladas y es de esperar que el teatro se vea animadísimo.

Los palcos principales, plateas y unas 80 butacas se hallan abonados. El estreno de la compañía será con las «Dos princesas» y el tenor D. Trino Llorens, debutará con «Marina».

Sin otra cosa por hoy, hasta que pueda decir algo de las funciones teatrales, se despide de V. afectuosamente S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

Játiva 22 de Octubre de 1883.

323 Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se desliza una botella. Exhiba su propia recomendacion y se espere por toda la habitacion donde se halla. Rociada en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarcescible. Si su cutis es delicado, que más apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto.

Se previene á los compradores de observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman», droguitas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

LA SANGRE.

débil y pobre, origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues que, como es la que dá vida á todo el organismo humano, no le mantiene robusto.—El Hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.—Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Dr. Quesada, plaza de la Merced, 7.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Estado atmosférico del día 24 de Octubre de 1883.

À LAS NUEVE DE LA MAÑANA:

Table with columns: Barom. red. á 0º en mil., Termómetro centigr., Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado de cielo. Values: 768,1; 14,6; 64; S. O.; Brisa Desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima á la sombra, Temperatura mínima á la sombra, Evaporacion en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

ESPECTACULOS.

TEATRO CAFE.—Funcion para hoy.—El drama en un acto, El arcediano de San Gil.—El juguete en un acto, Como marido y como amante.—El juguete en un acto, Madrid, Zaragoza, Alicante.—La zarzuela en un acto, D. Adon y D. Senen.

A las ocho.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santos Crispin y Crispiniano mrs. SANTOS DE MAÑANA. San Evaristo papa y mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de los Santos Juanes. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Hoy ya está declarado que la pobrecita niña puede vivir muchos años y desarrollarse en la misma forma que ha nacido. Sus padres son jornaleros y vecinos de un pueblo de la provincia de Alicante. Está haciéndose modelo en yeso para que sirva de estudio tan raro fenómeno en el colegio de San Carlos.

Tambien hay otro caso admirable en la clinica del Dr. Encinas que servirá de modelo. Se trata de una joven gallega, muy bien parecida, que presenta una carnosidad en forma de peto que le cubre todo el seno y empieza á iniciarse por la espalda, cuyo caso se conoce en la ciencia por el nombre de «mulscus». Tan larga es ya la carnosidad del pecho, que dentro de poco podrá cubrirse con ella la cabeza.

CRISTAL DE ROCA del Brasil.



Especialidad en anteojos de todas clases y precios, principalmente los de verdadero cristal de roca del Brasil de 1.ª clase á ESQUINA A LA C. ZARAGOZA 50 rs.; id. montados en oro, 90 rs.; armazones de oro, de 50 á 200 rs.; gemelos de teatro, campo y marina, timbres eléctricos, cuadros anunciadores, pilas, hilos conductores, etc., etc., y una infinidad de artículos de Optica, Fisica y Matemáticas.

F. RAFFI, óptico.

17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta.

Madrid 24.

El general Burgos se hará cargo del mando del ejército del Norte hasta su próxima disolucion.

«El Globo» aplaude sin reservas las reformas iniciadas por el general Lopez Dominguez, reparando las injusticias militares, suprimiendo privilegios odiosos y tradiciones absurdas.

«El Globo» dice que se ha pedido la dimision al gobernador de Valencia Sr. Escrig.

Cree que le sucederá el actual delegado de Hacienda Sr. Pol.

D. Enrique Martos ha sido nombrado para un alto destino en Ultramar.

«La Iberia» censura la actitud de los periódicos izquierdistas, que no cesan de pedir la renovacion de empleados.

Dice el citado periódico á los órganos de la izquierda, que pierden lastimosamente el tiempo.

Los senadores y diputados posibilistas se reunirán esta noche en casa del Sr. Castelar para determinar la conducta que debe seguir el partido respecto de la situacion actual.

En el acto de la toma de posesion de la presidencia del Consejo de Estado por el Sr. Balaguer, el presidente del Consejo de ministros ha elogiado grandemente las dotes y merecimientos de aquel alto personaje.

El Sr. Balaguer contestó que acababa de ser agraciado como una recompensa á sus servicios políticos, no por sus merecimientos personales para ocupar tan alto puesto.

Ofreció suplir su falta de talento con su fuerza de voluntad, estudio y laboriosidad en el desempeño de sus funciones.

Encomió los grandes servicios que el Sr. Posada Herrera ha prestado al Rey y á la libertad al encargarse del nuevo Gabinete.

Terminó pidiendo el concurso de todos los hombres honrados dispuestos á prestar nuevos servicios á la patria y la libertad, como baluarte de las instituciones y de la monarquia, representada por un principe discreto, ilustrado y valeroso.

(De La Correspondencia de Valencia.)

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Madrid 24, 8-45 n.

Se asegura que los posibilistas acordarán con exclusion de pesimismo apoyar las reformas radicales del actual gobierno, exigir que se cumpla el programa de la izquierda y reclamar el sufragio universal.

Madrid 24, 10-30 n.

El Consejo que han celebrado los ministros ha sido de poca importancia.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar el Sr. Eguilior.

Al hermano del Sr. Martos se le ha ofrecido ó una intendencia en la isla de Cuba ó la administracion de Aduanas en la Habana.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Plaza de Pellicers, 6.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Caballeros 4, principal.

NO MAS PUEGO. LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS. 25 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Topico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras, reventes y antiguas, las fisaduras, Esquinces, Alcaneces, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuecos, Fiebre de Injertos en las piernas de los jorjenes caballos, etc., sin ocasionar luego, ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Optalmia, etc., no admiten competencia.—La cura se hace a la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni ofender el pelo.—Precio: 6 francos.

Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Sever, PARIS, y en las Principales Farmacias de España y de las colonias.

Por mayor: Garcia, 13, calle Tetuan, Madrid. Valencia: Andrés y Fabiá.

LIBRO NUEVO. BORRONES EJEMPLARES
 POR
 D. Manuel Polo y Peyrolon.

Con licencia del Ordinario se acaba de publicar esta miscelánea de artículos (menos moralizadores y variados, formando un volumen de 400 páginas en 8.^o francés, elegantemente impreso, con viñetas y tipos elzevianos y cubierta y anticubierta á dos tintas, sobre papel satinado. Al precio de diez reales se vende en las librerías de Martí, Aguilar y Ortega.

¡SE OFREZCA Á LA FORTUNA LA MANO!

2.500,000

REALES

A GANAR.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la **grande loteria de dinero en Hamburgo**. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La **loteria de dinero en Hamburgo** contiene **50.500** premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1.500,000
1 premio	1.000,000
2 premios cada	500,000
1 premio	450,000
1 premio	400,000
2 premios cada	350,000
1 premio	300,000
2 premios cada	250,000
1 premio	150,000
5 premios cada	100,000
5 premios cada	75,000
26 premios cada	50,000
56 premios cada	25,000
106 premios cada	15,000
253 premios cada	10,000
6 premios cada	7,500
515 premios cada	5,000
1056 premios cada	2,500
60 premios cada	1,000
63 premios cada	750
29020 premios cada	725

19540 premios de Reales 620, 500, 470, 535, 200,100 reales. Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen:

billetes originales enteros	Reales 30 —
medios billetes originales	15 —
cuartas partes de billetes originales	7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billete son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 500,000, 200,000, etc.

Con prevision se pueda calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

16 de Noviembre
 del actual.

Jsenthal y Ca.,

casa expendedora principal de loterias

HAMBURGO (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.
 Las cartas llegan en 2 ó 3 dias de España á Hamburgo.

ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.

Calle de Galatrava, núms. 1 y 3.

En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombrería, como son: Terciopelos, Moquetas extra á 45 reales colocados: Fieltros, Yuter, Alfombras, Brusels y Alfombras sueltas y cenefas de todas clases á precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnífico surtido de Esterillas y Persianas de todas clases, ECONOMÍA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados *formulas Bristol*, es una grossera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con más frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jaraabe, piladoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel.

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS,

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser más aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y algo más amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco, 40 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellon, Fabregat.—Alcoy, Monllor.—Dénia, Millá y Comerna.—Segorbe, Montesinos.—Játiva, Soler.—Teruel, Soria.—Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguía,

17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia, frente á la del Milagro.

VENTA A PLAZOS. PRECIOS AL CONTADO.

Máquina familia 40 labores diferentes.	Reales. 560
Id. intermedia id. id. id.	660
Id. titania id. id. id.	800

GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO. El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años.

Si algun comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público. Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

EL Blanco And Accept Credit ON LONDON.

Se ofrece á los Banqueros, á los Comerciantes y á los Manufacturadores bajo una comision moderada.

Los productos, las mercancías de cualquier clase que sean, se toman en consignacion para Inglaterra y se hacen adelantos desahogados.

SE NECESITAN AGENTES BAJO COMISION GENEROSA.

Toda orden para maquinaria, instrumentos y de toda descripcion de mecánica, se ejecuta con prontitud.

HARRY LAWRENCE
 11, Bond Court Walbrook,
 LONDON, E. C.



SOLUTO DE ANDRÉS Y FABIÁ.

El esclusivo defensor de los niños de pecho.

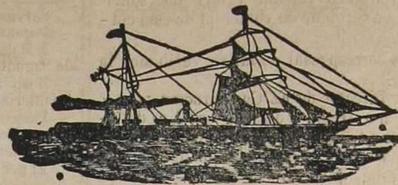
Los dolores de vientre, que con tanta frecuencia se suelen presentar en los niños durante el período de lactancia, se combaten maravillosamente con este notable remedio.

Consuero y en un instante, de las desesperacion y el lloro pasa el niño de una manera sorprendente, á la tranquilidad y al sueño, y este remedio que con tal actividad manifiesta sus virtudes, es á la par una substancia sumamente inofensiva. Deben por lo tanto desecharse los padres cuanto, remedios se emplean para calmar el dolor de vientre en los niños de pecho, y emplear esclusivamente el SOLUTO DE ANDRÉS Y FABIÁ, porque carece de inconvenientes y modifica instantáneamente este padecimiento.—Precio del frasco, 6 rs.

D. J. Andrés y Fabiá, San Vicente 22 frente al caballito de San Martín Valencia del Cid.

VAPORES PAQUETES

DE LA **COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**



Servicio regular mensual de Barcelona á Manila con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

Vapores de la compañía.

Isla de Luzon..	8 500	tons. inglesas de desplazamiento
.. Mindanao..	8.100	..
.. Panay..	7.700	..
.. Cebu..	8.200	..

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre y de Barcelona el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje de Cádiz y Barcelona á Manila: 1.^o 1.725 ptas —3.^o 665. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Agentes en Valencia: Sres. Dart y Compañía, calle del Miguelete, número 1, entresuelo, izquierda.

Subasta.

Con la intervencion del corredor de este colegio D. José Lerena, que habita Trinquete de Caballeros, número 16, se saca á pública subasta una casa en esta ciudad calle de la Linterna, núm. 21, que consta de casa baja con su escalerilla y cuatro habitaciones con sus porches y terrado, cuyo remate se celebrará el día 5 del próximo mes de Noviembre, á las diez horas de su mañana, en la notaría de D. José Montal y Sanchez, calle Torno de San Cristóbal, número 8.

Es de libre procedencia. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LINEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.

Línea de Filipinas.

El vapor VALENCIA procedente de Liverpool, llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá en el mismo dia para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Para fletes y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

ALFOMBRAS POR MAYOR Y MENOR.

Grandes surtidos en fieltros, moquetas, terciopelos y tapices.

RUIZ de VELASCO, ALCALA, 40, MADRID.

Se remiten muestras.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS PARA RIEGO Y OTROS USOS.

D. J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

Representante en Valencia: **GUILLERMO MALABOUCHE.**

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.